

alzada.No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.

Lo que se publica para su conocimiento:

Melilla, a 12 de junio de 2013.

La Secretaria Técnica. Inmaculada Merchán Mesa.

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA

1573.- El Excmo. Sr. Consejero de Seguridad Ciudadana por Orden nº 0518 de fecha 7 de junio de 2013 ha tenido a bien disponer:

"El Estatuto de Autonomía de Melilla, en su artículo 22 punto 4, establece que corresponde a la Ciudad de Melilla la ejecución de la legislación del Estado en Materia de Protección Civil.

Por ello, la Ciudad Autónoma de Melilla aprobó el Reglamento del Voluntariado de Protección Civil, constituyendo la Agrupación de Voluntarios, integrada en la Consejería de Seguridad Ciudadana por ser la competente en materia de Protección Civil.

La relación de estos Voluntarios con la Administración de la Ciudad Autónoma, se entiende como una prestación de servicios gratuita y desinteresada, estando basadas únicamente en sentimientos humanitarios.

Los Aspirantes a Voluntarios de Protección Civil, han superado un curso de ingreso (NIVEL I) y reúnen todos los requisitos, y por ello y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4 del Reglamento.

VENGO EN NOMBRAR

Voluntarios de Protección Civil de la Ciudad Autónoma de Melilla a los siguientes aspirantes:

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

Melilla, 7 de junio de 2013.

La Secretaria Técnica. María Del Carmen Barranquero Aguilar.

Aanan Omar, Mohamed	45302394F
Abdel- lazis Mohamed, Nabila	45296714P
Abdessamad Mohamed, Mohamed	45287566Z
Ahmed Mohamed, Abdelkarim	45284056T
Aissa Buzzian, Yamal	45303520Y
Alcaraz Santana, José Manuel	45317119N
Alcaraz Santana, Rafael. J	45321367M
Alemany Carasusan, Adrián	45317254D
Alemany Ibáñez, Noelia María	45313946J
Amar Mommouh, Mommouh	45289334B
Arcas Lomeña, Daniel	45311335R
Arcas Lomeña, David	45311333E
Bagdad Hammú, Soraya	45283216B
Bagdad Mohamed, Mohamed	45305062F
Barrionuevo Zubieta, Ángeles M ^a	45308030P
Basualdo, Jorge Enmanuel	Y0525489E
Beceiro López, José Carlos	52921170X
Becerra Martínez, Adrián	45307144L
Beltrán García, David	45301660D
Bitan Argibe, Joseph	45293581A
Bueno Castillo, Salvador	45299119K
Buzzian Kichouchi, Abdelmalik	45297486K
Callejón González, Víctor	45311067D
Cánovas Cerdá, David	45301163H
Cañada Roldán, Juan Carlos	45277227W
Centelles Luque, Jonatan	45313265E
Dris Amar, Nabil	45309008C